PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE EN COLOMBIA

Jardín Botánico
Universidad de Caldas
Facultad de Ciencias Agropecuarias



AGENDA PARA LA GESTION INTEGRAL DE LOS PAISAJES DE MONTAÑA

RESUMEN EJECUTIVO

Créditos – Construcción Colectiva

Este documento es el resultado de un proceso participativo que reunió saberes, experiencias y capacidades de múltiples actores. La Agenda de Montaña se construyó **desde el territorio y para el territorio**, gracias al aporte conjunto de instituciones, organizaciones comunitarias, academia y sociedad civil.

Participantes en la construcción

Personas de comunidades campesinas e indígenas

Juntas de acueductos veredales

Organizaciones sociales y ambientales

Gobiernos locales y departamentales

Instituciones públicas y privadas

Universidades y centros de investigación

Aportes colectivos

- **Coordinación y facilitación:** Equipos de Parques Nacionales Naturales, Fundación para la Conservación de la Vida Silvestre, Jardín Botánico de la Universidad de Caldas.
- **Diálogo y saberes:** Resguardos indígenas, organizaciones comunitarias, líderes locales, ONG.
- **Conocimiento técnico y científico:** Academia, institutos de investigación, especialistas en restauración, gobernanza, biodiversidad y SIG.
- **Diseño y sistematización:** Equipos de comunicación, análisis de datos y facilitadores de talleres regionales.

Instituciones aliadas

Parques Nacionales Naturales de Colombia · Fundación para la Conservación de la Vida Silvestre (FCV) · Jardín Botánico de la Universidad de Caldas · Fundación Suyusama (apoyo taller Pasto) – PDP Magdalena Centro, Corpocaldas (Apoyo taller Norcasia).

Coordinación General

Jose Humberto Gallego – Jorge Hernán Ruiz – Kelly Orozco

Coordinación Técnica

Robert Hofstedae – Karen Castañeda – Elisabed Villa - Adriana Herrera

Coordinación Administrativa

Yenni Vinasco – Viviana Castro

Coordinación Operativa

Jimena Giraldo – Sofia Cardona

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO CONCEPTUAL 4
2. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA 4
3. DIAGNÓSTICO Y LÍNEA BASE 5
4. VISIÓN ESTRATÉGICA AL 2035 5
5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS 6
6. PLAN DE ACCIÓN POR HORIZONTES TEMPORALES 6
7. PROYECCIÓN ESTRATÉGICA TRANSFRONTERIZA 7
8. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN Y GOBERNANZA 7
9. CONCLUSIÓN: LA AGENDA COMO ARQUITECTURA DE FUTURO 8

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO CONCEPTUAL

La **Agenda para la Gestión Integral de los Paisajes de Montaña** es el resultado de un proceso participativo construido **"desde el territorio y para el territorio"**. Surge de la articulación entre Parques Nacionales Naturales de Colombia, la Fundación para la Conservación de la Vida Silvestre (FCV) y el Jardín Botánico de la Universidad de Caldas, junto con comunidades campesinas e indígenas, autoridades ambientales, gobiernos locales, academia, ONG y sector privado.

Esta Agenda propone un cambio de paradigma: superar la visión fragmentada de la montaña para comprenderla como un **sistema socio ecológico vivo** y una **infraestructura natural crítica** para el país. No es solo un accidente geográfico, sino el núcleo regulador de flujos esenciales como el agua, la biodiversidad, la energía y el conocimiento, que sostienen territorios aguas abajo, incluyendo centros urbanos y zonas productivas.

La montaña se entiende en tres dimensiones integradas:

1. **Biofísica:** Relieve, suelos, clima y ecosistemas del gradiente andino.
2. **Funcional:** Procesos de regulación hídrica, climática y conectividad ecológica.
3. **Socio-territorial:** Usos del suelo, prácticas productivas, saberes, identidades culturales y formas de gobernanza.

2. METODOLOGÍA PARTICIPATIVA

La Agenda se construyó mediante la metodología **"Desde el río hasta la cumbre"**, que combinó una ruta técnica de línea base con una ruta de construcción participativa. Se realizaron talleres regionales en Medellín, Bucaramanga, Pasto y Manizales, donde actores diversos dialogaron, mapearon relaciones y priorizaron acciones.

El proceso incluyó ejercicios clave como:

- **Cartografía social y mapeo de actores:** Para identificar relaciones de cooperación, conflicto o dependencia.
- **"¿Qué es montaña?":** Ejercicio de percepción que reveló los significados culturales y emocionales del territorio (vida, agua, hogar, identidad, saberes, resiliencia).
- **"Mercado de capacidades":** Espacio donde los actores identificaron lo que necesitan y lo que pueden ofrecer, anclando la Agenda en capacidades reales y oportunidades concretas de coordinación.

Este enfoque garantizó que la Agenda fuera técnica sólida y socialmente legítima, funcionando tanto como línea base como arquitectura de coordinación territorial.

3. DIAGNÓSTICO Y LÍNEA BASE

La montaña provee servicios ecosistémicos fundamentales:

- **Servicios de Regulación:** Los más críticos, incluyen la **regulación hídrica** (base de la seguridad agua-energía-alimentos), el **secuestro de carbono** (en bosques y páramos) y el **control de la erosión** (estabilidad de laderas).
- **Servicios de Soporte:** Procesos ecológicos lentos y sensibles, como la **formación de suelos** y la **polinización** especializada.
- **Servicios de Aprovisionamiento:** Bienes tangibles como **agua dulce** y **productos forestales no maderables**, fundamentales para subsistencia y economías locales.
- **Servicios Culturales:** Beneficios intangibles como **identidad, valores espirituales, conocimiento tradicional y recreación**, pilares de la cohesión social y la gobernanza ambiental.

La **gobernanza actual** opera como un "mercado de capacidades" interdependiente, donde actores públicos (PNN, CAR, gobiernos locales), comunidades, cooperación internacional, sector privado y academia aportan marcos normativos, legitimidad social, financiamiento y conocimiento, respectivamente.

4. VISIÓN ESTRATÉGICA AL 2035

La visión conjunta, sintetizada desde las percepciones territoriales, es:

*"En 2035, los territorios de montaña de los Andes de Colombia son paisajes **vivos y sagrados**, gestionados **alrededor del agua**, con ecosistemas **conectados y restaurados**, comunidades con capacidades fortalecidas y economías sostenibles que honran la **diversidad biológica** y **cultural**."*

Esta visión posiciona a la montaña como fuente de vida y bien común, donde la Agenda es el pacto operativo que mantiene esa promesa en el tiempo.

5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS

La Agenda se estructura en cinco líneas estratégicas interconectadas:

1. **Conservación y Restauración:** Asegurar la integridad ecológica mediante conectividad, restauración de microcuencas y fortalecimiento de áreas protegidas públicas, privadas y comunitarias.
2. **Regiones Hídricas:** Gestionar el agua desde una perspectiva de cuenca, protegiendo páramos y nacimientos, e implementando instrumentos como los POMCA con gobernanza participativa.
3. **Desarrollo Económico Sostenible:** Promover modelos económicos basados en la vocación territorial: bionegocios, turismo de naturaleza/comunitario y agroecología, generando cadenas de valor justas.
4. **Gobernanza:** Fortalecer la articulación interinstitucional, el diálogo de saberes y la planificación participativa a través de plataformas como los SIRAP, como pilar transversal de la sostenibilidad.
5. **Cultura de Montaña:** Fomentar la identidad y apropiación a través de educación territorial, diálogo intergeneracional y valoración de los saberes ancestrales, como motor de transformación a largo plazo.

6. PLAN DE ACCIÓN POR HORIZONTES TEMPORALES

La transformación se plantea como un proceso gradual en tres horizontes:

Horizonte	Objetivo Central	Acciones y Metas Clave
A 2 Años Reconocimiento y Construcción de Confianza	Cimentar la base social y política de la Agenda.	• Realizar **cartografía social** (ej. Observatorio de Nariño). • Co-construir visión de "**Región Montaña**". • Crear la **Red Andina de Montaña** (semilla).
A 5 Años Consolidación Operativa y Financiera	Materializar proyectos y estructurar mecanismos de sostenibilidad.	• Consolidar instrumentos financieros (**Fondos de Agua, PSA**). • Implementar **restauración ecológica a escala paisaje**. • Consolidar **corredores de conectividad** (ej. Mosaico Arma-Miel). • Diseñar estrategia de **bioeconomía de montaña**.
A 10 Años Estabilidad Ecológica y Social	Alcanzar un estado de madurez y resiliencia socioecológica.	• **Corredores ecológicos funcionales**. • **Gobernanza participativa institucionalizada** en la planificación ordinaria. • **Economías locales sostenibles** consolidadas. • **Indicadores de salud ecosistémica** en recuperación

		estable. • La montaña como **símbolo de pacto social y sostenibilidad**.

7. PROYECCIÓN ESTRATÉGICA TRANSFRONTERIZA

La Agenda se proyecta más allá de las fronteras administrativas, buscando una **gobernanza transfronteriza**:

1. **Socialización Territorial Extendida:** Difusión y validación en nodos estratégicos de los Andes (Macizo Colombiano, Complejo Arma-Miel, etc.) para enraizar la Agenda.
2. **Foro Trinacional de Paisajes de Montaña:** Encuentro de alto nivel (2026) que reunirá a actores de **Colombia, Ecuador y Venezuela** para lanzar la Agenda, intercambiar saberes y construir acuerdos de cooperación.
3. **Red Andina de Montaña:** Legado estructural. Será una **red horizontal y policéntrica** que articule de manera permanente a base social, instituciones públicas y sector privado, garantizando la continuidad y expansión regional de la visión de la Agenda.

8. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN Y GOBERNANZA

La implementación no crea nuevas estructuras, sino que **articula y potencia lo existente** bajo un modelo de **gobernanza policéntrica**.

- **Principios Rectores:** Interdependencia, corresponsabilidad, diálogo de saberes en igualdad, adaptabilidad y policentrismo (sin jerarquías rígidas).
- **Modelo: Una Red de Capacidades:** Funciona como una plataforma que conecta instrumentos ya existentes (POMCA, POT, Planes de Vida, SIRAP). Cada actor tiene un rol complementario:
 - **Instituciones (PNN, CAR):** Normas, estándares y articulación.
 - **Comunidades:** Ejecución territorial, legitimidad y saber local (**guardianes del territorio**).
 - **Cooperación y Sector Privado:** Financiamiento de largo plazo (Fondos de Agua, BanCO2).
 - **Academia:** Evidencia científica y monitoreo.

- **Gobiernos Locales:** Alineación de inversión y ordenamiento territorial.

- **Estrategias Clave:**
 1. **Alineación de instrumentos** de planificación.
 2. **Articulación de inversiones** públicas y privadas.
 3. **Seguimiento adaptativo** con monitoreo participativo.
- **Ruta 2026:** Consolidación de redes, realización del Encuentro Popular de Montaña y montaje inicial de la **Red Andina de Montaña**.

9. CONCLUSIÓN: LA AGENDA COMO ARQUITECTURA DE FUTURO

La Agenda no es un listado de proyectos, sino una **arquitectura de futuro** que ordena principios, relaciones y decisiones para el largo plazo. Reconoce que:

- No hay conservación sin gobernanza legítima.
- No hay agua sin montaña viva.
- No hay economía sostenible sin territorio vivo.
- No hay futuro sin corresponsabilidad.
- No hay permanencia sin cultura de montaña.

Es un **pacto operativo** que busca convertir a la montaña andina —corazón funcional del territorio— en un símbolo de vida, cuidado y desarrollo sostenible, gestionado colectivamente por las generaciones presentes y futuras.